

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOPROVIBAL S.A."

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy a los veinte y seis días del mes de mayo del dos mil catorce; siendo las diez y seis horas, se ratifican y auto convocan pasando a reunirse en la Oficina de la Compañía en la Avenida Coruña E24-865 e Isabel la Católica Esq.: la Señora Susana Salazar Jácome propietaria de 49.750 acciones; la ingeniera Lucia María Sanchez Salazar, propietaria de 250 acciones. También han sido invitados y están presentes el Doctor Flavio Sánchez Ruiz, Presidente de la Compañía.

Preside la reunión la Ingeniera Lucia Sánchez Salazar secretaria, la señora Susana Salazar Jácome Accionista y el doctor Flavio Sanchez Ruiz Presidente, lo cual es ratificado por unanimidad de los asistentes.

En razón de hallarse presenta la totalidad del capital pagado, es decir el 100%, el presidente propone, de conformidad con el Art., 238 de la Ley de Compañías, que los accionistas se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por la Presidencia en el siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del señor, Comisario de la Compañía y Auditoría Externa.
3. Conocimiento y aprobación de los estado financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013
4. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2013.
5. Nombramiento del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2014.

El orden del día puesto a consideración de los miembros de la Junta es aprobado por unanimidad, pasando inmediatamente a discutir punto por punto.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que se de lectura por secretaria del Informe del Administrador presentado con anticipación, ante lo cual el señor Gerente lee el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2013. El señor Presidente pone a consideración de los asistentes, aprobándose por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario y Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2013

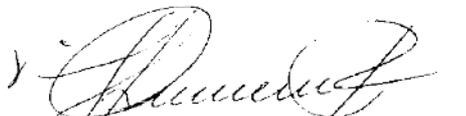
Luego de dar lectura al Informe de Comisario e Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013, se resuelve aprobar y acoger las recomendaciones constantes en dicho informe y disponer que la Gerente General continúe con el trámite regular respectivo para entregar a los organismos de control.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

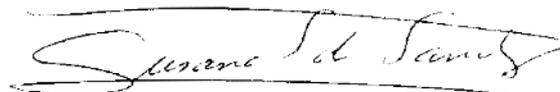
La Junta General entra a deliberar el tercer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente Junta aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se aprueban por unanimidad pagar el 22 % de impuesto a la renta.

4. Nombramiento del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2014.

La Junta General de Accionistas resuelve delegar a la Gerente General para que sea ella quien contrate para el ejercicio económico 2014 el Auditor Externo y Comisario


Dr. Flavio Rodrigo Sánchez Ruiz
PRÉSIDENTE


Ing. Lucia Sánchez Salazar
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL


Dra. Susana Salazar
ACCIONISTA